



Institución Educativa
Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01
Decreto de creación No. 000828 de 2002
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

CIRCULAR No. 01
(05 de enero de 2026)

DE: Ronal Yamid Peñaloza Figueroa (Rector).
PARA: Directivos docentes y docentes de la Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda.

ASUNTO: Directrices para el cumplimiento de las semanas I y II de desarrollo institucional año escolar 2026.

Cordial saludo.

Deseo a todos los directivos docentes, docentes y administrativos, de la Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda, un feliz y próspero año nuevo 2026, en el que gocen de un excelente estado de salud para afrontar con disciplina y eficiencia todos los retos personales, profesionales e institucionales propuestos.

Seguidamente, planteo aquí las directrices para la ejecución de las dos primeras semanas de desarrollo institucional comprendidas entre el 05 al 18 de enero de 2026, contempladas en la circular No. 267 del 28/11/2025 de la Secretaría de Educación Departamental (SED), que orienta la planificación e implementación del Plan Operativo de Acción (POA) de la vigencia escolar 2026; planteando los tiempos, actividades, responsables y productos a obtener durante las fechas de trabajo establecidas. Las actividades se desarrollarán de manera presencial, soportadas en evidencias documentales y testimoniales, cumpliendo la jornada laboral completa de manera puntual y responsable, entregando productos a tiempo y en el estado requerido. En caso de cualquier eventualidad, es posible que el orden de las actividades pueda modificarse.

Lugar: Sede central ASINORT (Av. 6. Cll. 15, Cúcuta).

Horario: 7:00 a.m. a 12:00 m. (descanso 30 minutos)

AGENDA DE TRABAJO

Semana I: 05 al 09 de enero

Lunes 05/01/2026

Hora	Actividad	Responsable	Producto a obtener
7:00 a.m. - 8:00 a.m.	Saludo de bienvenida al año escolar 2026 por parte de directivos docentes.	Directivos docentes	
8:00 a.m. - 9:30 a.m.	Revisión de circulares No. 267 de 2025 y No. 01 de 2026	Directivos docentes y docentes	
	Conformación de algunos equipos institucionales de trabajo vigencia 2026.	Directivos docentes y docentes	Resolución de conformación de equipos 2026
10:00 a.m. - 12:00 m.	Autoevaluación institucional 2025 según orientaciones de la guía 34: Paso 1: Revisión de la identidad institucional Paso 2: Evaluación de cada una de las áreas de gestión teniendo en cuenta los criterios de inclusión. Paso 3: Elaboración del perfil institucional Paso 4: Establecimiento de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento.	Lideres y equipos de áreas de gestión educativa 2025	Formato de autoevaluación institucional 2025 diligenciado

"Ciencia, virtud y trabajo"

iearisaraldazulia@gmail.com

Centro poblado, la Ye Astilleros – El Zulia

	<p>Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda MUNICIPIO DE EL ZULIA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 000828 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
---	---

	Eficiencia interna: diligenciamiento del formato D01.01.F03. con información correspondiente al año lectivo 2025.	Coordinadora	Formato D01.01.F03. diligenciado
Martes 06/01/2026			
7:00 a.m. - 9:30 a.m.	Socialización de formato de autoevaluación institucional 2025.	Lideres de áreas de gestión educativa 2025	Formato de autoevaluación institucional 2025
10:00 a.m. - 12:00 m	Elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2026.	Directivos docentes, docentes, líderes de área de gestión educativa 2026	Formato del PMI 2026 diligenciado
Miércoles 07/01/2026			
7:00 a.m. - 10:00 a.m.	Elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2026.	Directivos docentes, docentes, líderes de área de gestión educativa 2026	Formato del PMI 2026 diligenciado
10:30 a.m. - 12:00 m	Socialización del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2026.		
Jueves 08/01/2026			
7:00 a.m. - 12:00 m.	Mesas de trabajo para la revisión, modificación, ajustes o actualizaciones, a documentos institucionales: PEI, manual de convivencia, SIEE, manual de funciones, manual de procedimientos, Plan Escolar de Gestión Integral del Riesgo (PEGIR) y otros anexos al PEI. Socialización de propuestas de modificaciones y/o ajustes a documentos institucionales.	Directivos docentes, docentes, líderes de área de gestión educativa, equipos institucionales	Listado de propuestas de modificaciones y/o ajustes a documentos institucionales.
Viernes 09/01/2026			
07:00 a.m. - 09:00 a.m.	Capacitación sobre el diligenciamiento correcto de protocolos de evaluación de desempeño laboral anual 2026 de docentes Decreto Ley 1278/2002. Socialización de información para la preparación del proceso de rendición de cuentas de la vigencia escolar 2025.	Rector	Acta de capacitación a directivos docentes y docentes.
09:30 a.m. - 12:00 m.	Construcción del plan para la prevención de todo tipo de violencia contra NNJA.	Docente orientador, comité escolar de convivencia, directivos docentes, docentes.	Formato de plan para la prevención de todo tipo de violencia contra NNJA diligenciado.
Semana II: 12 al 16 de enero			
Lunes 12/01/2026			
Hora	Actividad	Responsable	Producto a obtener
7:00 a.m. - 09:30 a.m.	Análisis y uso pedagógico de resultados en pruebas internas y externas (SABER 11). Elaboración del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico (PFAP) 2026 y propuestas asociadas.	Directivos docentes, docentes, jefes de área	Documento de análisis de resultados en pruebas internas y externas en formato PDF. PFAP por áreas y grados en formato PDF.
10:00 a.m. - 12:00 m.	Estrategias de integración curricular de centros de interés (PTA-FI 3.0) y continuidad de plan lector.	Docente tutor PTA-FI 3.0	Propuesta de integración curricular de centros de interés y de plan lector en pdf.
Martes 13/01/2026			



Institución Educativa
Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01
Decreto de creación No. 000828 de 2002
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

07:00 a.m.- 09:30 a.m.	Acciones para el fortalecimiento de la educación media: 1. Formalización del equipo gestor. 2. Elaboración del plan de trabajo del equipo gestor. 3. Revisión y actualización de los planes de área. 4. Implementación e institucionalización de los dispositivos metodológicos: “Acogida” y “Construcción del Proyecto de Vida”. 5. Análisis del tránsito y permanencia en la educación media. 6. Incorporación en el plan de gestión escolar. 7. Organización y sistematización de evidencias	Equipo gestor de la educación media	Plan de acción del equipo gestor de la educación media
	Planeación de acciones para la acogida, bienestar y permanencia de estudiantes de educación inicial.	Docentes de educación inicial (prejardín, jardín, transición)	Plan de acción para acogida, bienestar y permanencia de estudiantes
	Planeación de acciones para la acogida, bienestar y permanencia de estudiantes de educación básica primaria, secundaria y media.	Docentes de educación básica primaria, básica secundaria y media	
	Media Técnica: proceso de alistamiento y actualización de información de estudiantes. Conformación de comité de media técnica como espacio de participación que permitan hacer seguimiento al cumplimiento de compromisos y al avance de las acciones propias del proceso de articulación.	Docentes de media técnica	Resolución de conformación del comité de media técnica
10:00 a.m. - 12:00 m.	Actualización de Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) y de matrices pedagógicas según áreas obligatorias y fundamentales.	Lideres y equipos de PPT.	Documento de c/u uno de los PPT con matriz pedagógica actualizada
Martes 13/01/2026			
07:00 a.m. - 09:30 m.	Actualización de Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) y de matrices pedagógicas según áreas obligatorias y fundamentales.	Lideres y equipos de PPT.	Documento de c/u uno de los PPT con matriz pedagógica actualizada
10:00 a.m. - 12:00 m.	Orientaciones para la actualización de la planeación académica, pedagógica y curricular, según lineamientos de modelos y enfoques pedagógicos, estrategias didácticas, enfoque inclusivo, etc.	Rector	Acta de capacitación docente
Miércoles 14/01/2025			
7:00 a.m. - 12:00 m.	Actualización de la planeación académica y curricular según referentes de calidad del MEN (planes de área, planes de aula de áreas/asignaturas obligatorias y	Docentes y jefes de áreas obligatorias y fundamentales	Planeación académica pedagógica y curricular actualizada.

“Ciencia, virtud y trabajo”

iearisaraldazulia@gmail.com

Centro poblado, la Ye Astilleros – El Zulia



Institución Educativa
Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01
Decreto de creación No. 000828 de 2002
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

	fundamentales, guías de aprendizaje, guías diagnósticas, fichas pedagógicas, talleres, competencias de la formación media técnica) y enfoque inclusivo.		
Jueves 15/01/2026			
7:00 a.m. - 12:00 m.	Actualización de la planeación académica y curricular según referentes de calidad del MEN (planes de área, planes de aula de áreas/asignaturas obligatorias y fundamentales, guías de aprendizaje, guías diagnósticas, fichas pedagógicas, talleres, competencias de la formación media técnica) y enfoque inclusivo.	Docentes y jefes de áreas obligatorias y fundamentales	Planeación académica pedagógica y curricular actualizada.
Viernes 16/01/2026			
7:00 a.m. - 12:00 m.	Adecuación de sedes educativas para el regreso a clases y acogida de estudiantes y padres de familia.	Directivos docentes y docentes de cada sede educativa.	Sede educativa adecuada para el inicio de clases.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

- En común acuerdo se conformarán los equipos de trabajo que liderarán los procesos de planeación, implementación y seguimiento de procesos institucionales.
- Los líderes de los equipos conformados serán los responsables de encabezar las actividades de planeación, ejecución y seguimiento a planes, proyectos, estrategias, etc., que se desarrollen, así como de la entrega de los documentos terminados que los fundamentan a los coordinadores en las fechas indicadas, con el fin de que cada docente incorpore las acciones en matrices pedagógicas de su planeación académica y curricular para ser desarrolladas desde el primer periodo académico.
- Los formatos Excel o Word sobre los que se trabajará serán los que el rector o coordinadores suministren (manejados y sugeridos por la SED).
- La entrega de la resolución rectoral de asignación académica, jornada escolar y sede educativa, se realizará en el transcurso de la primera semana de desarrollo institucional.
- La entrega del cronograma escolar institucional 2026 se realizará durante el corrido de las semanas de desarrollo institucional, así como la creación de horarios de clase se realizará en el transcurso de la primera semana de planeación.
- Se solicita a los directivos docentes, docentes y personal administrativo, entregar o actualizar la documentación de su hoja de vida (en carpeta individual) en la secretaría institucional, durante el transcurso de la primera semana de D.I. con el fin de organizar esta información, realizar la asignación académica y contar con una base de datos completa para el diligenciamiento de documentos exigidos por la SED (principalmente del área de planta de personal).
- Se continuará con el proceso de matrícula de estudiantes nuevos, marcación de beneficiarios PAE y transporte escolar, hasta cumplir con las proyecciones de cupos aprobadas.
- Una vez obtenidos los documentos institucionales (productos), los coordinadores los revisarán y organizarán para ser cargados en la carpeta a la que pertenecen en la plataforma comunidad virtual enjambres y/o en un DRIVE o plataforma que servirán como base de datos institucional.
- Para la consulta de los documentos institucionales ajustados, actualizados o modificados, estos serán cargados en la plataforma virtual comunidad enjambre, en la plataforma webcolegios o en la página web oficial de la I.E.
- Para la firma del acta de inicio de la evaluación de desempeño laboral anual 2026 de docentes regidos por el Decreto Ley 1278/2002, se recomienda atender a las orientaciones dadas para el correcto diligenciamiento de los anexos 2 y 5. Protocolo que no responda a las recomendaciones dadas, será devuelto.

"Ciencia, virtud y trabajo"

iearisaraldazulia@gmail.com

Centro poblado, la Ye Astilleros – El Zulia



Institución Educativa
Instituto Agrícola Risaralda

MUNICIPIO DE EL ZULIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01
Decreto de creación No. 000828 de 2002
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

- El personal firmará las actas de asistencia a las actividades programadas durante las dos semanas de desarrollo institucional de acuerdo a las fechas establecidas. Los coordinadores recogerán evidencias documentales y testimoniales (fotográficas) y elaborarán el respectivo informe ejecutivo del trabajo realizado.
- Los líderes de área de gestión, coordinadores y rector, realizarán ajustes finales a la documentación institucional para ser cargada en la plataforma comunidad virtual enjambre una vez terminadas las semanas de desarrollo institucional.
- Los temas o situaciones que surjan durante el tiempo de trabajo, se abordarán de acuerdo a la urgencia y necesidad.
- Se deberán aprovechar las dos semanas de desarrollo institucional para valorar aciertos, corregir deficiencias y reflexionar sobre la necesidad de fortalecer el equipo de trabajo y aumentar el compromiso de todos los miembros de la institución educativa para su excelente funcionamiento.
- Las reuniones de consejo académico y consejo directivo se programarán durante las semanas de desarrollo institucional.

Atentamente,

Ronal Yamid Peñaloza Figueroa.

Rector.

I.E. Instituto Agrícola Risaralda.

"Ciencia, virtud y trabajo"

iearisaraldazulia@gmail.com

Centro poblado, la Ye Astilleros – El Zulia